



# ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

## **EAR SERVICIOS DE INFORMACIÓN, S.L.**

**Domicilio social: c/ Antonio Arias nº 15. 2º A.  
28009 MADRID**

**No está autorizada para prestar los servicios de inversión** previstos en el apartado 1 y en las letras a), b), d), f) y g) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, **entre los que se incluye el asesoramiento en materia de inversión**, en relación con los instrumentos contemplados en el artículo 2 de dicha Ley, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

**Asimismo, se advierte de la persona vinculada con la citada entidad:**

**Mijan Anca Urria.  
(Administrador único).**

Para cualquier consulta diríjase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es))

15 de junio de 2015.